

lunes, 13 de noviembre de 2017

SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA EL APOYO AL INICIO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL



<http://www.villalbadelalcor.es/export/sites/villalba/es/.galleries/noticias/Noticias-2017-11/SUBVENCIONES-A-EMPRESAS-PARA-EL-APOYO-AL>

Ponemos en marcha un nuevo programa de AYUDAS PARA EMPRESAS con el objetivo es facilitar a los entidades el inicio de su actividad empresarial.

¿Qué gastos cubren estas subvenciones? Maquinaria, mobiliario, equipos informáticos, elementos de transporte, marcas, patentes, franquicias, etc.

¿Qué gastos no incluye? Adquisición de inmuebles, terrenos y bienes naturales, construcciones, edificios, instalaciones, IVA.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 5 de diciembre.

http://www.diphuelva.es/somostranspare.../10019_convocatoria (

http://www.diphuelva.es/somostransparentes2/contenidos/10019_convocatoria)